

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDÍA

DECRETO EXENTO N° 002276

19 OCT 2023
ANGOL,

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 2100 de fecha 29 de Septiembre del Año 2023, que Aprueba las Bases y Especificaciones Técnicas para el llamado a Propuesta Pública “ADQUISICIÓN JUGUETES PARA NIÑOS NAVIDAD AÑO 2023” ID = 2743-62-LE23 y Decreta efectuar el llamado correspondiente.

B.- La resolución N° 7, de fecha 30 de Marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

C.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Nóbrese la comisión para la evaluación y selección de oferta para la propuesta pública “ADQUISICIÓN JUGUETES PARA NIÑOS NAVIDAD 2023” ID = 2743-62-LE23, la que estará constituida por los siguientes funcionarios.

- Administradora Municipal, Carolina Matamala David
- Encargada programa navideño, Ana López Ortega
- Director Dpto Secpla, Cristian Riffó Larenas

2. Desígnese a la comisión evaluadora constituida en el punto anterior, como sujeto pasivo de la Ley 20.730 solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y solo por el tiempo que integren esta comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JENN/AUM/CRL/AVT/

DISTRIBUCION

- Dpto. Secpla
- c.c. Dpto. de Finanzas
- c.c Carpeta Licitación
- c.c. Dpto. Control
- c.c. Transparencia
- Archivo Secretaría Municipal